

ANTONIO JIMÉNEZ

Secretario general de UGT Región de Murcia

«Demandamos una prevención real y efectiva»

MURCIA

EFQ. La prevención de riesgos laborales es uno de los principales trabajos de UGT Región de Murcia, una organización que, bajo la dirección de Antonio Jiménez, lucha por mantener la seguridad en todos los sectores.

—¿Qué es la prevención de riesgos laborales y qué importancia tiene su promoción?

—La prevención de riesgos laborales es un derecho para los trabajadores y una obligación para los empresarios. Tal y como se configura legalmente, la PRL atañe al conjunto de actuaciones y decisiones que se desarrollan en las empresas para que estas se dirijan a identificar, evaluar y controlar los riesgos y a disponer lo necesario para proteger a los trabajadores de los mismos. Y es importante en la medida que salva vidas y garantiza a los trabajadores poder desarrollar su actividad laboral en condiciones de seguridad y salubridad, pero también lo es porque la siniestralidad que evita tiene un coste económico elevadísimo para las propias empresas, mutuas, administraciones y servicios públicos de salud.

—¿Cómo han ido evolucionando la prevención de riesgos laborales y la siniestralidad en nuestro país y en la Región?

—La Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 trajo consigo un cambio de mentalidad en todos los implicados. Con ella se comenzó a interiorizar la prevención como derecho y obligación, y con ella se enriqueció el diálogo social y la negociación colec-

tiva. El cambio fue muy positivo, pero la irrupción de la crisis frenó en seco esa mejoría. La prevención ha vuelto a percibirse como un coste superfluo para las empresas y las administraciones, que han reducido drásticamente la inversión en este ámbito. Y la precariedad de las nuevas contrataciones ha incrementado la vulnerabilidad del empleo a los riesgos laborales existentes. Resultado de todo ello, la siniestralidad ha crecido en España, entre 2013 y 2017, un 15,4%, y en la Región, un 22,6%. Cada día se accidentan 3.652 trabajadores en nuestro país y dos de ellos fallecen; el año pasado 30 trabajadores perdieron la vida en nuestra Comunidad Autónoma. Son datos absolutamente lamentables, inasumibles.

—¿Cuáles son los riesgos más preocupantes en la actualidad?

—En primer lugar, los trastornos musculoesqueléticos siguen siendo la principal causa de baja por accidente laboral. Según las cifras de avance de 2018, se han contabilizado este año 215 fallecimientos en el trabajo por infartos y derrames cerebrales, un 3,4% más que en 2017. Y para nosotros es evidente que las peores condiciones de trabajo, el estrés, la dificultad para conciliar, las presiones de tiempo, etc. influyen en estos datos, pero también en otros que permanecen ocultos, al no estar incluidas muchas patologías relacionadas con los riesgos psicosociales en el Listado de Enfermedades Profesionales. También debemos poner el acento en el dramático ascenso de las muertes por acciden-

tes laborales de tráfico. El auge del servicio a domicilio, actividades de mensajería y paquetería y las precarias condiciones en las que los trabajadores desarrollan estas actividades explica el incremento de este tipo de siniestralidad laboral, que no está siendo convenientemente cuantificada, puesto que muchos de ellos son 'falsos autónomos'.

—¿Están las empresas en la Región de Murcia concienciadas con la prevención y la salud en el ámbito laboral?

—En la Región el principal problema es que hay un cumplimiento más formal que real de las obligaciones de prevención. Ello deriva en que muchas veces la debida formación que ha de darse a los trabajadores y delegados de prevención no es la adecuada, ni las evaluaciones de riesgos rigurosas, ni los protocolos de vigilancia periódica de la salud lo suficientemente específicos. A esto hay que añadir circunstancias que si son más desfavorables aquí, como el bloqueo que ha sufrido la negociación colectiva, que ha impedido el desarrollo por esta vía de cláusulas para una mejor protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, o los mayores niveles de precariedad y economía sumergida que sufrimos respecto a la media, puesto que también determinan condiciones de trabajo más inseguras.

—UGT ha elaborado guías sobre riesgos laborales ¿Qué otras actividades fomentan para impulsar la seguridad en el trabajo?

—En UGT Región de Murcia te-



Antonio Jiménez. UGT Murcia

nemos una Oficina Técnica de Prevención de Riesgos Laborales, desde la que prestamos asesoramiento y apoyo. Además realizamos multitud de actuaciones formativas e informativas, dirigidas tanto a los trabajadores de los distintos sectores. Son muchas las luchas en este ámbito que hemos abanderado en este sentido, desde la consecución de la propia Ley de Prevención de Riesgos Laborales hasta hitos históricos como la prohibición del amianto en 2001. Un asunto en el que, por cierto, seguimos trabajando junto a las asociaciones de víctimas. Esperamos que tras las elecciones del próximo 28 de abril se retomen los trabajos de la comisión parlamentaria que lo estaba estudiando y se haga justicia, por fin, con estos trabajadores.

—¿Qué le pide UGT a las administraciones y a las empresas en esta materia?

—Desde UGT estamos reclamando llevar a las empresas una prevención real y efectiva. Lo que también pasa por reforzar los derechos de consulta, participación y repre-

sentación de los trabajadores en el ámbito de la prevención. Las administraciones tienen que dedicar más recursos a estas labores y que se refuercen los efectivos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para que pueda llevar a cabo eficazmente sus funciones de vigilancia y sanción. También es necesario que se dediquen mayores esfuerzos a la investigación sobre nuevos riesgos, así como a la formación de los profesionales sanitarios para que puedan identificar mejor el origen laboral de una enfermedad. Por último, articular medidas para que la prevención llegue mejor a todos los colectivos.

—¿Qué actuaciones se realizarán con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

—Celebraremos una asamblea y se ha convocado una manifestación en Murcia tras la que se leerá un manifiesto elaborado para este año. También encenderemos 30 velas en acto homenaje a los 30 trabajadores fallecidos en 2018 en accidente de trabajo.



Región de Murcia

Trabajar, no debe ni puede suponer un riesgo para tu seguridad y tu salud

Secretaría de Política Sindical, Empleo y Salud Laboral c/ Santa Teresa, 10, 5º pl, Murcia. Tlf. 968 274519 prevencion@murcia.ugt.org

¡Toma el control, exige un trabajo sin riesgos! #NiUnaMuerteMás



www.ugt murcia.es

